



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7371

25/03/2020

18022

AUTOR/A: MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada el Gobierno está en contacto con otros Gobiernos para compartir las mejores prácticas y experiencias ante una pandemia radicalmente nueva.

Está recopilando y estudiando información de todo el mundo para identificar las mejores prácticas y estrategias en la lucha contra el virus COVID-19.

La Secretaría de Estado de la España Global está aportando sus capacidades de análisis estratégico, diplomacia económica y comunicación para ayudar a superar la crisis causada por la pandemia. Contribuyendo a procesar el enorme volumen de información generado en todo el mundo en relación con el COVID-19, facilitando a nuestras representaciones en todos los países del mundo información actualizada sobre las medidas adoptadas en España, apoyando a nuestras empresas y transmitiendo información de utilidad para todos los ciudadanos españoles en el exterior.

Asimismo, dicha Secretaría de Estado tiene el mandato de proyectar y defender la imagen y reputación de España en el exterior, también en esta crisis. A través de sus redes sociales y el [blog www.thisistherealspain.com](http://www.thisistherealspain.com) se ha lanzado una campaña que pone en valor la respuesta de solidaridad, unión y esfuerzo colectivo de la sociedad española frente a esta crisis.

Madrid, 05 de mayo de 2020